

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 043/15.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	12 MAR. 2015 <i>Rosa</i>
HORA: <i>11:55</i>	REGISTRO:

USHUAIA, 10 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 207/14 de fecha 12/08/14; de la agente María Laura GARIGLIO, DNI N° 16.857.030, categoría 802 y 852, Legajos N° 16857030/00/03, quien cumple funciones en el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
del Poder Legislativo